



**INSTITUTO ELECTORAL
CIUDAD DE MÉXICO**

FORTALECIENDO LA DEMOCRACIA

COMISIÓN PROVISIONAL DE VINCULACIÓN CON ORGANISMOS EXTERNOS

**PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2024
29 DE AGOSTO DE 2024
20:00 HORAS**

**Sesión virtual celebrada a distancia mediante el uso de herramientas
tecnológicas (*Microsoft Teams*)¹**

Orden del día

PUNTO ÚNICO. Presentación y, en su caso, aprobación del Programa Específico de Vinculación 2025.

¹ Con fundamento en el artículo 53, párrafos segundo y tercero del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

Somos Un Instituto de Calidad



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México estamos comprometidos y comprometidos a **administrar elecciones locales íntegras; conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios y mejorando continuamente la eficacia de nuestro sistema de gestión de calidad electoral.**



Rev. 1/2019